

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***7751**	ALDEGUNDE CARRION, BEATRIZ	MODIFICADA DE OFICIO:	Apdo.4.3.: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. para computar ese tiempo en el apartado 4.2.
***6030**	ALVAREZ MARTIN, JOAQUIN VICENT	ESTIMADA:	Apdo 1.2.1Se modifica la puntuación . Apdo 6.2.Se modifica la puntuación.
***5366**	BERMEJO MELGOSA, PATRICIA	NO ESTIMADA:	Apdo. 5.1.: En el registro de formación solo se pueden consultar los apartados 5.1. y 5.2., los proyectos y planes de mejora no entran en esos apartados.
***8193**	BERNAL RODRIGUEZ, M.ª ANGELES	ESTIMADA:	Apado.4.2. Se modifica la puntuacion.
***9603**	BERROCAL PEDRAZ, DAVID	NO ESTIMADA:	Apdo. 6.6. Anexo I, disposición complementaria sexta VII. "En los subapartados 6.4 y 6.6 sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera". Las fechas de lo alegado para el apartado 6.6 coinciden con el año de prácticas.
***9386**	CALVO ROBLES, BARBARA MARIA	NO ESTIMADA:	Apdo. 5.1.: En el registro de formación solo se pueden consultar los apartados 5.1. y 5.2. (50 horas), los proyectos y planes de mejora no entran en esos apartados (Orden EDU/2886/2011, las actividades a distancia no se podrán dedicar más de 10 horas semanales, por lo tque los cursos realizados en 2013 sólo computan con 30 horas. Según la Orden EDU/1057/2014, a los cursos a distancia no se podrá dedicar más de 20 horas semanales, por lo que los cursos realizados en 2017 solo computan con 60 horas. El curso "Los planes de lectura...." no se valora porque no se aportó en la solicitud.
***6052**	CEA GARCIA, CARLOS	NO ESTIMADA:	Apdo. 5.1.: Los cursos que no se han baremado no presentan certificado firmado por Rector, Vicerrector, Decano...(aurotidad competente) ni homologación. Los proyectos de mejora no presentan certificación. El Programa internacional 2017-1-FI01-KA202-034717-FUTURE IS IN OUR HANDS, no presenta certificación. En el registro de formación solo se autoriza a consultar los apartados 5.1. y 5.2. Otros cursos no están impulsados por la Administración educativa.
***5368**	COALLA QUIDIELLO, NADIA	NO ESTIMADA:	Apdo. 4.3.: Según establece la Disposición Complementaria CUARTA: Por los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3 sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera, siendo incompatibles con los subapartados 6.4 y 6.6. Asimismo, en el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de uno de estos cargos y/o funciones no podrá acumularse la puntuación valorándose el que pudiera resultar más ventajoso para el concursante.
***3000**	DIAZ CABRERA, CARMEN	MODIFICADA DE OFICIO:	Apdo. 4.3.: Se modifica la puntuación por apreciar un error en la misma.
		ESTIMADA:	Apdo. 4.3.: Se modifica la puntuacion Apdo. 6.4: Se modifica la puntuacion

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***7267**	DIEGO LAZARO, EVA MARIA DE	NO ESTIMADA:	Apdo 6.2. No aporta ninguna otra documentación complementaria. La actividad Abandono Temprano de la Educación y Formación figura como grupo de trabajo y aparece en el registro de formación dentro del apartado 5.1,
***5936**	FERNANDEZ JIMENEZ, ALFREDO JOSE	ESTIMADA:	Apdo. 5.1. Parcialmente. Se modifica la puntuación. Se han valorado las actividades de formación alegadas (cursos, jornadas, seminarios, grupos de trabajo,...) de acuerdo con la normativa aplicable. Las visitas, excursiones, PIEs,... no computan por este apartado.
***9295**	FIZ GARCIA, JOSE ANTONIO	MODIFICADA DE OFICIO:	Apdo 1.1.3.: Se modifica y no se tiene en cuenta la puntuacion al no haber estado en el Centro. Anexo I de la Orden EDU/1155/2020 de 26 de Octubre: respecto al subapartado 1.1.3 " No obstante, en ningún caso, se computará el tiempo en situación de servicios especiales, comisión de servicios...
***3149**	GARCIA DE LA FUENTE, MARIA ROCIO	ESTIMADA:	Apdo. 6.1.b). Se modifica la puntuacion
***0942**	GARCIA SANCHEZ, M. DOLORES	ESTIMADA:	Apdos. 1.1.1 y 1.2.2: Se modifica la puntuacion
***8318**	GOMEZ HERNANDEZ, MARIA CARMEN	ESTIMADA:	Apdo 4.3.: Se modifica la puntuacion del apartado 4.3 para computar ese tiempo en el apartado 4.2
***3299**	GONZALEZ LOPEZ, JORGE	ESTIMADA:	Apdo. 3.3.Se ha modificado la puntuación.
***8323**	GONZALEZ LUMBRERAS, FEDERICO JOSE	NO ESTIMADA:	Apdo. 4.3. Anexo I, disposición complementaria cuarta I. "Por los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3 sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera". Han sido valoradas las tutorías como funcionario de carrera, no así las que corresponden a años de desempeño de interinidad.
***7859**	GONZALEZ SAAVEDRA, MANUELA MARIA	ESTIMADA:	Apdo. 5.1 y 5.2. Se modifica la puntuación.
***0087**	GONZALEZ SALINAS, JUAN	NO ESTIMADA:	Apdo. 5. Se han valorado las actividades de formación alegadas de acuerdo con la normativa vigente en el momento de su realización (disposición complementaria quinta).
***4255**	GRANDE VELASCO, ALICIA	ESTIMADA:	Apdo. 4.2: Se modifica la puntuacin
***2915**	GUMIEL CORREA, MARIA	NO ESTIMADA:	Apdo. 5.1.: Los cursos solapados (que se desarrollan en las mismas fechas) no se valoran.
***4600**	GUTIERREZ MILLAN, MARIA EVA	NO ESTIMADA:	Apdo. 6.1. No aporta ninguna documentación adicional a la requerida para su subsanación. Apdo. 6.3. en su día presentó un informe, no un certificado. En todo caso faltaría el ámbito del concurso y la categoría del premio.
***7885**	HERNANDEZ APARICIO, OSCAR	NO ESTIMADA:	Apdo. 6.6.: Disposicion Complementaria Sexta.VII. En los subapartados 6.4. y 6.6. sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***7596**	HERNANDEZ SANCHEZ, GUSTAVO	NO ESTIMADA:	Apdo. 3.1.2 no se valora el título de master que constituya un requisito de acceso al Doctorado. Apdo. 6.2 los proyectos de investigación o innovación deben ser de una administración educativa y las universidades no lo son.
***3982**	LEON RODRIGUEZ, MERCEDES	NO ESTIMADA:	Apdo. 4.2.: Ha solicitado la baremación simplificada del Concurso anterior convocado por Orden EDU/1045/2019, en la que aparecían computados: 04 años 01 mes y 28 días. Se añaden 09 meses y 2 días, que es el tiempo transcurrido desde la anterior convocatoria hasta el 31.08.2020. El resultado es 04 años y 11 meses.
***0718**	LEON ZURDO, OLGA	NO ESTIMADA:	Apdo. 3.3. Según Anexo I no se valorarán las certificaciones de idiomas que no sean otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas. Apdo. 4.3. Los méritos alegados en este apartado ya estaban reflejados, siendo correcto su cómputo.
***4547**	LUIS RODRIGUEZ, ESTEBAN JAVIER	ESTIMADA:	Apdo 5.2. Se modifica la puntuación. Apdo 6.2. Se modifica la puntuación.
***7734**	MARTIN AYUSO, MARIA ISABEL	NO ESTIMADA:	Apdo. 6.6.: Disposición Complementaria Sexta.VII. En los subapartados 6.4. y 6.6. sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera. Apdo. 5.1.: No se puede valorar el Taller impartido a los alumnos del MUPES, por no ser un curso que se ajuste a las especificaciones de la convocatoria. No es Formación del Profesorado.
***7397**	MATIAS JIMENEZ, DOMINGO	ESTIMADA:	Se modifica la nota de oposición.
***8424**	MONTERO MARTIN, JOSE MARIA	ESTIMADA:	Apdo. 3.3. Parcialmente Se modifica la puntuación. Se añade B2 de inglés; Disposición complementaria tercera VII "En este subapartado 3.3 no se valorarán las certificaciones de idiomas que no sean otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas".
		NO ESTIMADA:	Apdo. 6.2 según Disposición complementaria genérica IV-V.
***6947**	MORALES VILLORIA, AURORA	ESTIMADA:	Apdo.: 1.1.3: Se modifica la puntuación de Jose Antonio Fiz Garcia (en Comisión de Servicios en un Centro que no es de Especial Dificultad aunque su destino definitivo si lo sea)
***6103**	MORER PAU, OLGA	NO ESTIMADA:	Apdo. 6.6. La valoración de oficio de las actividades de formación inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León es para los puntos 3.1, 3.2, 5.1 y 5.2 del baremo. Para la valoración del apartado 6.6 se requiere certificado.
***8560**	MUÑOZ DEL ARCO, MOISES	ESTIMADA:	Apdo. 1.1.3.: Se modifica la puntuación
***5350**	MUÑOZ RODRIGO, MARTA	ESTIMADA:	Apdo. 1.1.3.: Se modifica la puntuación
***6329**	NICOLAS ROMERO, IGNACIO JAVIER	NO ESTIMADA:	Apdo. 3.2. No procede valorar el título alegado por ser el único título presentado (disposición complementaria tercera, VI, 1 del baremo).

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***7131**	PASCUAL PAREJA, ANTONIO	ESTIMADA:	Apdo. 1.1.2. Se retira la puntuación otorgada inicialmente en este apartado.
***9438**	PEÑA GONZALEZ, RAQUEL	ESTIMADA:	Apdo. 5.1. Se modifica la puntuación.
***1302**	PEREZ-ALIJA FERNANDEZ, JAVIER	ESTIMADA:	Apdo. 1.1.2. Se modifica la puntuación.
***8010**	PICO GATO, FATIMA DEL	ESTIMADA:	Apdo. 4.2. Se modifica la puntuación.
		NO ESTIMADA:	Apdo 5.1 ya se han valorado todos los cursos de formación organizados o promovidos por las administraciones educativa
***6489**	PINDADO GONZALEZ, INES	NO ESTIMADA:	Apdo. 1.1.1.: Comprobada la documentación aportada y la resolución definitiva del concurso aludido (año 2018), se verifica que la puntuación adjudicada en este apartado, tras las alegaciones oportunas, es de 39.3332. Con lo cual, la puntuación asignada en el presente concurso, es la que procede: 61,3332.
***9860**	REGIL LOPEZ, MARIA VICTORIA	ESTIMADA:	Apdo. 6.2. Se modifica la puntuación.
***2140**	REQUEJO PINTADO, LUCIA	ESTIMADA:	Apdo. 5.1. Parcialmente. Según Orden EDU/2886/2011 en las actividades en red no se podrá dedicar más de 10 horas semanales por lo que los cursos realizados en 2013 y 2014 sólo cuentan 30 horas cada uno. En el registro de formación sólo se puede consultar 5.1 y 5.2. No se puede valorar el master porque no se presentó con la solicitud. se añaden 40 horas del curso "Presentaciones..."
***7932**	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA TERESA	NO ESTIMADA:	Apdo. 5.2. No se modifica la puntuación según disposición complementaria genérica del apartado 6.
***0975**	SALINAS GONZALEZ, SARA	ESTIMADA:	Apdo.4.3.: Se modifica la puntuación
***0222**	SALVADO MUÑOZ, MANUELA	ESTIMADA:	Apdo. 4.3.: Se modifica la puntuación Apdo. 5.2. Se modifica la puntuación
***3640**	SANCHEZ GRANADO, LAURA	NO ESTIMADA:	Apdo. 5.1: Diploma curso monitor de educación ambiental según ORDEN EDU/1155/2020. Apartado 5.1. Título de monitor de tiempo libre según ORDEN EDU/1155/2020. Apartado 5.1 Título experto universitario según ORDEN EDU 1155/2020. Disposición complementaria quinta, apartado IV
***7089**	SANCHEZ HERNANDEZ, ELENA	NO ESTIMADA:	Apdo. 5. Se han valorado las actividades de formación alegadas de acuerdo con la normativa vigente en el momento de su realización (disposición complementaria quinta).
***1147**	SANZ RECIO, MALVA MARINA	ESTIMADA:	Apdo. 5.1. Se modifica la puntuación.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***3865**	ZUDAIRE LOPEZ, FRANCISCO J.	ESTIMADA:	Apdo. 1.1.1 y 1.1.2 : Se modifica la puntuacion

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA  
Cuerpo : 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***5483**	ALDEA MARTIN, TEODORO	NO ESTIMADA:	Apdo. 3.2. No se modifica la puntuación por disposición complementaria genérica tercera VI.1.2.
***2202**	AMO GARCIA, ESPERANZA	ESTIMADA:	Apdo. 6.2.Se modifica la puntuación.
***5670**	CAÑO BARRERA, ORESTES DEL	NO ESTIMADA:	Apdo. 3.2. No se modifica la puntuación por la Disposición complementaria genérica VI, 1.2.
***0315**	GARCIA BENITO, GLORIA	NO ESTIMADA:	Apdo. 6.2.En el proyecto alegado no se acredita que haya sido impulsado por las Administraciones Educativas
***6524**	HERRANZ NOGALES, Mª DEL CARMEN	NO ESTIMADA:	Apdo. 3.2. No se modifica la puntuación por la disposición complementaria genérica tercera VI.3.
***2626**	HERRERO VILLARDON, BELEN	NO ESTIMADA:	Apdo. 6.1. No se modifica la puntuación según disposición complementaria genérica sexta I.1.
***1670**	MARISCAL DEL CURA, DANIEL	NO ESTIMADA:	Apdo. 5.1 En el registro de formación se recogen 585 horas de actividades de formación, planes de mejora y actividades de innovación con alumnos no computan por este apartado

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA  
Cuerpo : 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***0965**	MUÑOZ DE BUSTOS, PILAR	NO ESTIMADA:	Apdos. 6.2. y 6.6.: Según el punto Decimotercero, apartado 3, de la presente convocatoria, a los participantes que opten por la modalidad simplificada se les mantendrá la puntuación obtenida en el último concurso en el que participaron, debiendo aportar, en su caso, la documentación justificativa de los méritos obtenidos, en este caso, a partir del 28 de noviembre de 2018, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en este caso que alega, la fecha de consecución de los méritos se encuentra dentro del plazo del anterior concurso.
***6225**	PALOMAR CHICHARRO, BLANCA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Apdo. 4.3.: Se modifica la puntuación Apdo. 3.3: No entrega la certificación académica del B2 Francés antes de la finalización del plazo de solicitudes, ni solicitó su baremación en la relación Anexo IV.
***4244**	RODRIGUEZ MARTINEZ, JUAN CARLOS	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Apdo. 4.3.: Se modifica la puntuación Apdo. 6.3.: Se modifica la puntuación Apdo. 5.2.: Según la Disposición Complementaria Quinta, apartado VII: [...] En todo caso, en la certificación deberá constar el sello de la universidad y la firma de la autoridad académica competente de la misma conforme disponga la normativa reguladora de las actividades de formación permanente del profesorado.